



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO



**Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del(la)  
Decano(a) de Estudios Graduados e Investigación  
del Recinto de Río Piedras  
2011-2012**

**DOCUMENTOS DE:**

***Dra. Haydeé Seijo Maldonado***

**Proyecto Académico - Administrativo**  
**para los estudios graduados y la investigación en el Recinto de Río Piedras**  
**Presentado al Comité de Consulta para**  
**Decano/a de Estudios Graduados e Investigación**

11 OCT 24 P 3:58

**Dra. Haydeé Seijo Maldonado, Catedrática, Escuela de Comunicación**

**24 de octubre de 2011**

*Un decano efectivo realiza internamente su rol  
y lo comunica de manera efectiva:  
ser el facilitador del triunfo de los  
demás: colegas, estudiantes, egresados, "staff",  
y por ende, de la institución.*

1. Introducción

Incursiono en los estudios graduados del Recinto hace poco más de una década, primero como Coordinadora del Programa Graduado de la Escuela de Comunicación (agosto 2001 a julio 2005), luego como Decana Asociada de Asuntos Académicos del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) (agosto 2005 a diciembre 2006) y más recientemente desde enero 2010 hasta el presente como Decana Interina hasta el presente. Varias décadas de historia me preceden. Ésta comienza en el año 1927, cuando se establece la Maestría en Artes., ofrecida por el Departamento de Estudios Hispánicos. El crecimiento de los estudios graduados a partir de esta fecha y hasta 1960 fue uno lento en el Recinto. No obstante, entre 1961 y 1971 el Recinto estableció veintidós programas nuevos y desde entonces hasta 1988 iniciaron trece, incluyendo cinco programas doctorales. Durante la década de 1990 se sumaron los programas de maestría de Gestión Cultural y la maestría y doctorado en Ciencias Ambientales.

La proliferación de los programas graduados propendió a una serie de demandas, exigencias y retos, lo que a su vez generó numerosas interrogantes, las cuales generaron a su vez la búsqueda de datos por diversas instancias para entender la situación y desarrollar directrices para los estudios graduados.

El Consejo de Educación Superior (CES), en su función como organismo rector de la Universidad de Puerto Rico hasta 1993, aprobó la creación del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) del Recinto de Río Piedras mediante la Certificación 199 (1980-81). No obstante, a solicitud del Senado Académico (SA) del Recinto, la implantación de dicha certificación se pospuso hasta el año 1983-84, cuando el SA entregó un informe especial al CES relacionado con la estructuración del nuevo Decanato. Debido a que ya habían pasado cuatro años desde su entrega y consideración final por el CES, el propio SA (1987-1988) revisó este informe y como producto de esa revisión emitió la Certificación 76 (1988-89) aprobando el Informe Especial que dio lugar a la estructuración del DEGI.



En el año 1990-91 el CES aprobó la Certificación 76 del SA con cinco observaciones consignadas en la Certificación 115 (1990-1991). El SA se dio a la tarea de revisar la Certificación 55 (1977-78) sobre las normas que regían a los programas graduados en ese momento, lo cual dio a lugar a una nueva certificación: Normas para los Programas Graduados en el Recinto Universitario de Río Piedras (Certificación 72, 1991-92), la cual aplica a todos los estudiantes graduados admitidos a partir de 1994-1995.

La creación del DEGI respondió, entre otros factores, a la necesidad de una política académica que orientara el desarrollo y fortalecimiento de los estudios graduados en el Recinto y de una estructura organizacional que fuese responsable de la implantación de dicha política. Esto era necesario ante el crecimiento acelerado de programas graduados y el reclutamiento de facultad con grados avanzados y con interés en la investigación. El Informe especial del SA y las vistas públicas celebradas en marzo del 1988 recogieron las dificultades existentes para el desarrollo de los estudios graduados en el Recinto, a saber: (a) burocratización de los trámites administrativos, (b) salarios bajos, (c) falta de becas y ayudas económicas para los estudiantes, (d) la dificultades con la consejería académica, (e) la carga académica de los profesores y (f) la limitación de fondos para la investigación, y la asistencia a congresos y seminarios en el exterior.

Una mirada a este recorrido histórico nos permite constatar que la ruta de los estudios graduados en el Recinto no ha sido una sencilla; ésta parece haber estado siempre cubierta, de buenas intenciones, pero que no siempre correspondieron a una visión clara y de futuro para los estudios graduados. En el caso del Recinto los programas fueron desarrollándose, sin que una política cobijara sus procesos académicos y administrativos, y cuando finalmente se produjo la misma fue una muy general y que concibió la estructura administrativa que se encargaría de los estudios graduados como una supeditada a otras instancias y no delimitó su instancia de poder. La política desarrollada en la Certificación 72 apuntaba mayormente a las situaciones procesales y académicas básicas para los estudios graduados, pero que careció de una visión de futuro de los estudios graduados. Por su parte, la Certificación 76 (1988-1989), al crear al Decanato de Estudios Graduados creó una estructura organizacional, con tareas, pero sin presupuesto. Esa certificación, a mi juicio, careció de la visión necesaria para generar un claro derrotero para el DEGI. A este último se le dieron descriptores de tareas como: coordinar, facilitar, planificar, servir de enlace, fomentar, asegurar, propiciar, configurar, colaborar, promocionar, orientar, estimular, y preservar. Términos más relacionados a campañas de Relaciones Publicas que a un organismo responsable de implantar una política de estudios graduados. Prácticamente es una lista de deseos en la que se espera que el DEGI pueda:

- 1) Coordinar con las diversas unidades académicas, tomando en cuenta sus particularidades, la disposición de recursos y los mecanismos que permitan la generación, el desarrollo, la evaluación y la promoción de los estudios graduados y la investigación.
- 2) Fomentar una práctica académica coherente e integrada que propenda al encuentro intelectual enriquecedor entre los diversos tipos de programas y ofrecimientos profesionales y los de artes y ciencias.
- 3) Asegurar que los programas graduados y los centros de investigación cumplan con las normas establecidas por los organismos universitarios.
- 4) Propiciar y estimular los estudios graduados e investigación cimentados en nuestra realidad histórica y social, ampliando nuestros horizontes



- en los ámbitos caribeño, latinoamericano e internacional.
- 5) Configurar mediante relaciones con el exterior y en el país, de forma coordinada con las diversas unidades, un ámbito institucional de flujo e intercambio de información que sirva como red de apoyo al desarrollo de los estudios graduados y las investigaciones.
  - 6) Colaborar con las facultades y escuelas en la elaboración de estrategias de desarrollo. Dichas estrategias estarán encaminadas a reconocer, calibrar y desarrollar los recursos existentes y, a partir de éstas, encauzar una acción consecuente en la adquisición de recursos externos. Los recursos adquiridos serán empleados directamente en el desarrollo de las unidades académicas.
  - 7) Promocionar dentro y fuera del país nuestros ofrecimientos graduados en sus rasgos particulares y distintivos.
  - 8) Facilitar el establecimiento de proyectos y programas conjuntos con universidades, instituciones y entidades culturales y científicas. Esta gestión debe darse tanto a nivel de las unidades como en el estímulo y apoyo de las iniciativas individuales o grupales.
  - 9) Orientar académicamente la planificación y la elaboración de estrategias conducentes a la adquisición de recursos externos.
  - 10) Colaborar en el diseño de medidas conducentes a unificar, simplificar y facilitar los trámites y procedimientos administrativos relativos a los estudios graduados e investigaciones.
  - 11) Facilitar la articulación de iniciativas, proyectos, programas y ofrecimientos de las diversas unidades que propendan al desarrollo y al fortalecimiento de los estudios graduados y la investigación.
  - 12) Desarrollar programas dirigidos a promover la investigación en todos sus aspectos e implicaciones y a desarrollar la capacidad del profesorado y el estudiantado en este renglón.
  - 13) Estimular una mejor articulación de las diversas unidades a nivel de programas de enseñanza e investigación que puedan resultar en ofrecimientos innovadores.
  - 14) Promover, facilitar y coordinar la evaluación periódica de los programas graduados y los centros de investigaciones.
  - 15) Estimular la integración de la comunidad académica de estudiantes y profesores mediante la participación efectiva en asuntos concernientes al desarrollo de los estudios graduados y de la investigación.
  - 16) Preservar y ampliar los mecanismos que permitan una dinámica de enseñanza e investigación coherente con la misión de servicio social de la Universidad en el marco de la autonomía de ésta.
  - 17) Coordinar con el Decanato de Estudiantes los servicios que requiere el estudiante graduado, tales como becas y otras ayudas económicas, admisiones, servicios de apoyo, etc.

Aún cuando esta lista no le da al Decanato la fuerza necesaria para hacer cumplir los niveles de excelencia necesarios en los estudios graduados y la certificación que lo crea carece de vocablos y aseveraciones directas que propongan claramente el radio de acción del Decanato. El DEGI, aún sin presupuesto, habiendo tenido 13 decanos y con muy poco apoyo administrativo, ha asumido, eficazmente, las tareas que le fueron consignadas en las certificaciones y en los últimos diez años (2001-2011) resultan evidentes.



#### A. Logros del DEGI (2001-2011)

- 1) Implantación del Plan de Evaluación de los Programas Graduados logrando, por primera vez en la historia del Recinto, la evaluación del 100% de los programas graduados.
- 2) Implantación del Plan de Avalúo del Aprendizaje.
- 3) La elaboración de la Revisión de la Política de Estudios Graduados del Recinto de Río Piedras, que fue aprobada por el Comité de Asuntos Académicos y está ante la consideración del Pleno del Senado Académico.
- 4) Aprobación de dos propuestas de Título V para un total de **\$ 5,998,861.00**. Una de las propuestas enfoca en la conversión de los cursos medulares de cinco maestrías a la modalidad en línea y la segunda provee para el desarrollo de la investigación subgraduada.
- 5) Creación de nuevos programas doctorales: Ph.D en Inglés, Trabajo Social, Administración de Empresas y Matemáticas.
- 6) Publicación del Libro de Datos Estadísticos de los Programas Graduados (FactBook) 1995-2007.
- 7) Revisión del Programa de Ayudantías Académicas y del Programa de Asistencia Económica.
- 8) Publicación de los porfolios de los programas graduados y otros materiales promocionales.
- 9) Creación del Programa de Desarrollo Profesional para Estudiantes Graduados (TA, PIN, PINCEL, Profesional).
- 10) Creación del Decanato Auxiliar de Gestión y Obtención de Fondos Externos.
- 11) Celebración de Talleres bianuales para los Coordinadores y Directores de los Programas Graduados.
- 12) Evaluación de programas del Decanato: FIPI y CIPSHI.
- 13) Creación de bases de datos: CIPSHI, Prórrogas, FIPI, Instrumentación científica y otras.
- 14) Creación y consolidación de una nueva estructura para el DEGI.
- 15) Establecimiento de una Red electrónica para el DEGI y un Plan de reemplazo de tecnologías.
- 16) Creación del Portal electrónico del DEGI.
- 17) El apoyo directo a programas en proceso de acreditación o reacreditación.
- 18) Estudio sobre las Tareas y Responsabilidades de Coordinador de Programa Graduado.
- 19) Estudio sobre el cupo en los programas graduados del Recinto.
- 20) El incremento continuo en la captación de fondos externos (2008: \$8millones; 2009- \$15millones; 2010: \$24millones).
- 21) La adquisición de la licencia de uso para los módulos electrónicos para el proceso de captación y administración de fondos externos (InfoED).
- 22) La digitalización del proceso de admisiones a nivel graduado e implantación del Sistema Electrónico de Admisiones Graduadas.
- 23) El incremento de fondos y programas de becas estudiantiles (de PAS a PEA, PBDT, Viajes, Méritos Excepcionales, PDU's).
- 24) La administración y uso de los datos de la encuesta de satisfacción estudiantil Noel Levitz.
- 25) La creación del Centro de Aprendizaje y Desarrollo Profesional Graduado/Red Graduada.
- 26) La evaluación de los Centros de Investigación del Recinto.



- 27) El incremento en los Fondos Institucionales para la Investigación y el desarrollo de diversas categorías con el fin de incluir más tipos de investigación (inter/multidisciplinarias, nuevas líneas, "scholarship of teaching", áreas de poco recursos, etc.) y la administración del fondo.
- 28) El cumplimiento con las regulaciones federales de la ética en la investigación (CIPSHI, IACUC).
- 29) La publicación del Catálogo de Cursos.
- 30) La publicación de la Revista Inventio y el boletín Mosaico.
- 31) El impulso vigoroso a la investigación graduada y subgraduada con los Proyectos de Título V.

También es importante señalar que el DEGI ha logrado cambios sustanciales sobre las situaciones informadas en las vistas públicas de 1988. Al momento:

- 1) Más de 500 estudiantes graduados disfrutaban anualmente de ayudas económicas (PEAF, PDU's, Programa de Becas). Para el año académico 2009-2010 se distribuyó la cantidad de **\$5,864,699.83**. Esta cifra no incluye ayudas suplementarias y préstamos administrados por la Oficina de Ayuda Económica del Recinto.
- 2) Los programas de Capacitación de Verano para asistentes de investigación, cátedra y profesional han provisto experiencias co-curriculares a 752 estudiantes que han participado de los mismos.
- 3) Los fondos de investigación han aumentado hasta \$350,000 anuales y se han diversificado las clasificaciones para lograr una inclusión mayor de investigadores/as.
- 4) Los programas han desarrollado estrategias para la asesoría académica de sus estudiantes
- 5) El DEGI se ha dado a la tarea de crear conciencia (ya que esa es la salida que la presente política le da) de que los miembros de los programas graduados son responsables de:
  - el desarrollo pleno del programa
  - la revisión curricular
  - el plan de desarrollo
  - el avalúo del aprendizaje
  - el reclutamiento estudiantil y la promoción del programa
  - la búsqueda de fondos externos
  - la promoción y coordinación de los esfuerzos de investigación

Vale la pena recalcar que los logros antes esbozados, y muchos otros que por falta de espacio no incluyo, se han realizado desde el DEGI, una unidad que por voluntad muy propia asumió, en diversos momentos de la historia, la responsabilidad de los estudios graduados, aún sin el apoyo necesario, aunque con la colaboración decidida de los programas graduados. Estos logros le han valido al Recinto el lugar que ocupa hoy entre la comunidad graduada de nuestro país, del Caribe y las Américas.

Habiendo delineado a grandes rasgos el desarrollo de los estudios graduados en el Recinto es preciso que apuntemos al contexto local y global de los mismos para contextualizar este plan académico administrativo.



## B. Los estudios graduados en PR: breves datos

Al momento en Puerto Rico operan treinta y una (31) instituciones de educación superior que ofrecen estudios graduados<sup>1</sup>. De esas, once (11) ofrecen maestrías o certificados pos maestría y diez (10) ofrecen doctorados (profesionales y Ph.D). Además, diez (10) de las 31 universidades tienen ofrecimientos graduados son línea, multiplicando así nuestra competencia. Aunque el Recinto es la institución con el ofrecimiento graduado más grande NO tiene el mayor número de estudiantes graduados. Los datos del Recinto indican que la matrícula graduada en el primer semestre académico de 2011-2012 asciende a 3,135 estudiantes.

## C. Estudios graduados: Tendencias globales

Por otra parte, en el escenario global de los estudios graduados encontramos que:

- 1) Se apuesta a los estudios graduados como la forma idónea para enfrentar los retos del Siglo 21. La creatividad y destrezas de los investigadores/as generarán el conocimiento necesario para encontrar las soluciones e innovaciones necesarias. La educación subgraduada brinda las destrezas y conocimientos básicos para la fuerza laboral, mientras que los estudios graduados producen las destrezas avanzadas para el desarrollo de la economía del conocimiento que a su vez garantizará nuestra competitividad y capacidad de innovación.
- 2) Hay cambios demográficos importantes que afectarán la ecología de los programas graduados:
  - a. el “pool” de estudiantes prospectos tiene unas destrezas de lectura y matemáticas menores lo que requerirá atención de parte de los programas graduados
  - b. un número mayor de individuos que forman parte de la fuerza laboral está de regreso a la universidad para cursar estudios graduados
  - c. el número de estudiantes no tradicionales va en aumento
- 3) En Europa se está implantando el Tratado de Bolonia (procesos de homologación de grados y regulación de ofrecimientos que persiguen la rendición de cuentas y la consecución de objetivos).
- 4) Con procesos como el de Bolonia el mercado de los estudios graduados se ha globalizado y todas las universidades compiten entre sí, lo que requiere realizar mayores esfuerzos para identificar y reclutar al mejor talento graduado.
- 5) Dado la competencia antes mencionada las tasas de completar los grados tienen que mejorarse.

---

<sup>1</sup> Esas son: American University, Atlantic College, Cambridge College, Caribbean University, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Columbia Centro Universitario, Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico, EDP College of Puerto Rico, Inc, Escuela de Medicina San Juan Bautista, Instituto para el Desarrollo Humano, National University College, Ponce School of Medicine and Health Sciences, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Seminario Evangélico de Puerto Rico, Universidad Adventista de la Antillas, Universidad Ana G. Méndez Campus Virtual, Universidad Carlos Albizu, Universidad Central de Bayamón, Universidad Central del Caribe, Universidad de Puerto Rico, Universidad del Este, Universidad del Sagrado Corazón, Universidad del Turabo, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Universidad Internacional Iberoamericana, Universidad Metropolitana, Universidad Politécnica de Puerto Rico, University of Miami, University of New Orleans, University Of Phoenix, University of Sarasota.



- 6) Es necesario desarrollar y expandir las rutas no académicas para estudiantes no tradicionales (negocios, gobierno y organizaciones sin fines de lucro).
- 7) El desarrollo continuo de nuestros estudiantes que deseen continuar una carrera en la Academia es imperativo para que puedan concursar con éxito en estos puestos.
- 8) Generar opciones que fomenten el empresarismo para la innovación y la participación de grupos minoritarios.
- 9) Realizar convenios, compartir recursos y maximizar nuestras posibilidades trabajando proyectos concretos en conjunto con otras universidades del exterior.

Dentro de este marco global el Recinto ha ido tallando su espacio mediante su participación continua en el "Council of Graduate Schools" y el desarrollo del Simposio Graduado: Retos y Futuro de los Estudios Graduados: Perspectivas internacionales.

A la luz de lo antes expuesto, podemos concluir que el Recinto de Río Piedras debe continuar expandiendo los estudios graduados para:

- 1) Capitalizar en áreas de nuevo conocimiento mediante el entrecruzamiento de disciplinas o campos de estudio
- 2) Aumentar el número de programas doctorales en campos noveles
- 3) Aumentar el número de estudiantes graduados y subgraduados que realicen investigación incrementando su competitividad
- 4) Diversificar los ofrecimientos académicos (trimestres, intensivos) y así poder atraer y retener a un mayor número de estudiantes
- 5) Recapturar el sitio en el que el Recinto era la institución desde la que se elaboraba la investigación que transformaba al país
- 6) Maximizar las oportunidades de investigación para la facultad
- 7) Atraer y retener, por su excelencia, a los mejores estudiantes
- 8) Contar con una facultad altamente productiva (doctorales y postdoctorales) que contribuya activamente, desde perspectivas inter/multidisciplinarias a la solución de problemas apremiantes (envejecientes y maltrato, enfermedades degenerativas-Alzheimer, Parkinson- y violencia en todas sus manifestaciones) para alcanzar la innovación y la maximización de la vida y de la sociedad puertorriqueña y global.

En las siguientes secciones presentaré el Plan Académico - Administrativo y su alineamiento con los planes estratégicos institucionales. Este Plan Académico Administrativo nos permitirá elevar los estudios graduados al siguiente nivel desde el que mediante nuestra producción investigativa de punta de lanza seamos la institución líder de la región Caribeña y nos destaquemos entre las mejores universidades del mundo.

## 2. Visión del DEGI

El DEGI será una unidad modelo que lidera con agilidad y precisión la innovación continua de la educación graduada, la investigación y la creación en el Recinto y



mediante sus ejecutorias, fomenta el éxito de todos en la comunidad graduada: programas, investigadores, estudiantes, administradores y personal de apoyo, logrando proyectar internacionalmente al Recinto como el líder en la producción de nuevos conocimientos e innovaciones que aportan al desarrollo de Puerto Rico y de la región hasta el contexto global.

### 3. Misión del DEGI

El DEGI es la unidad académica con jurisdicción sobre todos los programas graduados del Recinto y vela por el cumplimiento de la normativa institucional referente a los estudios graduados. En el cumplimiento de su misión el DEGI:

- 1) Vela por la excelencia académica y desarrollo pleno de los programas graduados
- 2) Promueve, fomenta y apoya la innovación, la investigación y la creación, así como la captación amplia y exitosa de fondos externos.
- 3) Ofrece servicios de calidad a la comunidad graduada
- 4) Vela por los intereses de los estudiantes graduados y fomenta iniciativas para el desarrollo de éstos
- 5) Mantiene una comunicación ágil con la comunidad interna y externa apoyándose en una infraestructura tecnológica de primer orden que le permite informar a la comunidad universitaria de los resultados de la educación graduada, la investigación y la creación en el Recinto
- 6) Discute y establece junto a las unidades concernidas estándares de calidad y excelencia para la educación graduada
- 7) Desarrolla programas de incentivos y reconocimientos para investigadores, programas y estudiantes
- 8) Mantiene su recurso humano debidamente adiestrado y comprometido con el desarrollo máximo de los estudios graduados.

### 4. Investigación y creación: Nuestro portaestandarte

Una de las áreas prioritarias del DEGI es la investigación y creación en el Recinto. Para lograr el pleno desarrollo de estas actividades centrales a los estudios graduados el DEGI se encuentra desarrollando una serie de metas y actividades. Principal atención se le está dando a la creación del Plan Institucional de Investigación del Recinto de Río Piedras. Este plan contempla metas y objetivos alineados con el plan estratégico del Recinto Universidad 2016 y su plan operacional Trazos. El objetivo principal del Plan es agrupar todas las iniciativas que fomenten, apoyen y difundan la investigación y la creación en el Recinto para maximizar el esfuerzo estratégico y su resultado. A continuación el alineamiento de las metas del DEGI con los planes estratégicos institucionales.

Tabla 1 – Alineamiento de metas: Investigación y Creación

Plan Estratégico	Meta
Diez para la Década	II, III, IV, VII, IX y X
Universidad 2016	1. La investigación, creación y erudición, fundamentos del quehacer académico en el Recinto, resultarán en la producción y divulgación de conocimiento,



	<p>aportarán al crecimiento de las disciplinas, al trabajo interdisciplinario, y contribuirán al desarrollo sostenible de la sociedad puertorriqueña e internacional.</p> <p>5. El Recinto se caracterizará por el intercambio y la colaboración con instituciones académicas y profesionales en el escenario mundial, con miras al desarrollo de una perspectiva académica internacional.</p>
Plan Académico-Administrativo Rectora	Producción intelectual: investigación y erudición
Plan de Acciones Estratégicas del DEGI	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potenciar la capacidad de profesores, estudiantes y otro personal relacionado para la investigación y la labor creativa</li> <li>2. Aumentar la productividad académica, la capacidad para generar nuevos conocimientos y la proyección internacional de la investigación</li> <li>3. Aumentar los fondos para la investigación y posicionar ésta y los estudios graduados ante la comunidad externa</li> <li>4. Facilitar y agilizar los procesos administrativos para los investigadores</li> </ol>

#### 1) Plan Institucional de Investigación del Recinto de Río Piedras

El plan trabajará con el enlace de las estructuras, los recursos y los procesos que se insertan en la investigación a fin de que las estructuras le sirvan y asegurar que se generen y asignen los recursos necesarios para llevar a cabo el Plan de manera exitosa. A continuación menciono algunos de los esfuerzos que contempla el Plan:

##### a) Administración

- Análisis del FTE de investigación del Recinto y formas para incrementarlo
- Implantación de carga académica flexible para los profesores de acuerdo a la Nueva Política de Estudios Graduados
- Aumento de fondos institucionales para la investigación
- Desarrollo de la Unidad de Apoyo a la Investigación (UAI), la cual último procesará ágilmente las compras, solicitudes de viajes y cualquier otra gestión administrativa de los investigadores/as del Recinto.

##### b) Desarrollo de Investigadores

- "Time line" y actividades para el desarrollo de la investigación y la creación del profesorado de reciente reclutamiento (1er grupo: 1 a 7 años en el Recinto; 2do grupo: 8 a 12 años en el Recinto)
- Diversificar la clasificaciones de FIPI y agilizar los procesos administrativos de los investigadores/as
- Programa de Mentoría para Investigadores/as
- Programa de Incentivos y Reconocimientos



- Desarrollo de un programa de reconocimientos a los investigadores (que podría incluir desde premios en metálico, placas hasta estacionamiento privilegiado por un semestre, etc.)
- Revisión de Política de Costos Indirectos

c) Centros de Investigación

- Elaboración de la Política para la Creación, desarrollo y cierre de centros de investigación del Recinto de Río Piedras
- Desarrollo de dos centros de investigación inter/multidisciplinarios para estudiantes subgraduados (fondos provenientes de Proyectos Título V)
- Creación de Comunidades Intelectuales Interdisciplinarias (CII) para desarrollar grupos interfacultativos para investigar áreas como Violencia, Vejez, Trabajo y “Translational Research<sup>2</sup>”, entre otras.

d) Investigación estudiantil graduada y subgraduada

- El Plan para el Desarrollo Estudiantil Graduado incluye el componente de la de la investigación. Por ejemplo, durante los meses de octubre y noviembre hay pautadas actividades sobre: investigación con sujetos humanos, un “Brown Bag Lunch and Learn” cada mes (coloquio en el que estudiantes graduados presentan su investigación ante sus pares), enseñanza, investigación y servicio, el proyecto de investigación y una exhibición de posters investigativos de la Escuela de Planificación.
- Simposio anual de Investigadores Jóvenes del Recinto de Río Piedras en el que participan tanto estudiantes graduados como subgraduados

e) Difusión de la investigación y la creación

- Incursiones mediáticas
  - i. Programa radial, de media hora a la semana en WRTU
    - 1. Esta producción estará a cargo de la Decana Auxiliar de Investigación quien entrevistará a investigadores con el fin de presentar a la comunidad la diversa e importante investigación que se lleva a cabo en el Recinto
  - ii. Divulgación de investigación en programa de WIPR-TV
- Simposio anual de investigación
- Publicación electrónica de Inventio, la revista de investigación y creación del Recinto

2. Área Académica: Con paso firme hacia la educación graduada del Siglo 21

El Área Académica del DEGI es una vital cuya labor principal es la de velar por la excelencia académica de los programas graduados.

---

<sup>2</sup> El término “translation research” tiene dos grandes vertientes: (1) se refiere a la empresa de desarrollar conocimiento desde las ciencias básicas para producir nuevas drogas, aparatos y tratamientos para los pacientes (“del banco de investigación a la cama) y (2) traducir la investigación a la práctica asegurando que nuevos tratamientos conocimiento derivado de la investigación alcance a los pacientes o a la población a la que están dirigidos y que ésta lo utilice correctamente. El Instituto Nacional de la Salud (NIH, por sus siglas en inglés) ha hecho del *translational research* una prioridad, desarrollando en sus institutos centros dedicados a esta investigación. Desde el 2006 desarrolló el *Clinical and Translational Service Award (CTSA)* y desde entonces ha apoyado monetariamente a 24 CTSA’s y otras universidades están compitiendo por los fondos. Para 2012, NIH esperear dar fondos a 60 centros de ese tipo con un presupuesto de \$500 millones por año. Además de los centros académicos, las fundaciones, industria, organizaciones relacionadas a enfermedades, hospitales y sistemas de salud también han establecido programas de *translational research* y éstos han generado dos revistas arbitradas dedicadas al tópico: *Translational Medicine* y *Journal of Translational Medicine*. (Wolf, S. 2008)



Tabla 2 – Alineamiento de metas: Área Académica

Plan Estratégico	Meta
Diez para la Década	I, II, III, V, VII, IX y X
Universidad 2016	2) Los programas académicos y de servicio se caracterizarán por su excelencia, liderazgo, pertinencia y dinamismo, y responderán a los más altos estándares y desarrollos del conocimiento.
Plan Académico-Administrativo Rectora	Desarrollo académico y fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje
Plan de Acciones Estratégicas del DEGI	1) Encaminar acciones institucionales concertadas que conduzcan al desarrollo y crecimiento de los estudios graduados. 2) Fortalecer las iniciativas académico-administrativas y adoptar estándares de excelencia para el mejoramiento de los programas graduados

El Área Académica, por tanto, entre sus próximas actividades dirigidas al cumplimiento de esas metas es la llamada a:

- 1) Dirigir el Plan de Implantación de la Nueva Política de Estudios Graduados del Recinto, la cual generará grandes cambios e innovaciones en los programas graduados. Esto requerirá: revisiones curriculares, desarrollo de estrategias para mejorar las tasas de retención y graduación y disminuir el tiempo para completar el grado. Para apoyar a los programas, el Área de Académicos coordinará:
  - a) El desarrollo de un línea de tiempo para llevar a cabo los cambios requeridos en los programas graduados
  - b) Talleres de Revisión Curricular
  - c) Los ajustes necesarios para adoptar las nuevas modalidades de ofrecimientos académicos
  - d) Manejo de cambios
  - e) Talleres sobre estrategias para retención estudiantil
  - f) Talleres sobre las mejores prácticas para atraer y graduar en el tiempo justo a los estudiantes graduados
- 2) Liderar el esfuerzo para desarrollar un programa graduado de maestría y doctorado, interfacultativo en Estudios Internacionales.
- 3) Convocar y liderar los Grupos de Innovación Académica (GIA), que serán los que comiencen los diálogos inter/multidisciplinarios e inter/facultativos con el fin de desarrollar tres programas doctorales de corte novel que unan los siguientes campos, pero sin limitarlos únicamente a estas combinaciones:
  - a) Planificación, Urbanismo y Arquitectura
  - b) Tecnología, Informática y Comunicación
  - c) Gobierno, Política y Gestión Pública



- 4) Desarrollar e implantar la Iniciativa Institucional para Maestrías en Línea (IIMEL). A raíz del Proyecto Título V Graduado el que ha ido convirtiendo siete cursos medulares de cuatro maestrías del Recinto, varios programas han solicitado entrar al proyecto. Ya que el mismo solo debe circunscribirse a los programas previamente aprobados por el Departamento de Educación Federal adelantaremos la institucionalización del mismo contratando una diseñadora instruccional para que apoye, coordine los entrenamientos y utilice las herramientas previamente creadas por el equipo de Título V Graduado para la facultad de los programas que convertirán sus cursos de maestría en cursos en línea.

Con la IIMEL el Recinto atenderá varias cosas:

- a) proveería opciones más rápidas, ágiles y alineadas a las necesidades de los estudiantes graduados
  - b) atendería a poblaciones que al momento no le está sirviendo como a las personas mayores de 45 años que necesitan un cambio de carrera o desean readiestrarse
- 5) Coordinar el Segundo Ciclo del Plan de Evaluación de Programas Graduados. EL ciclo tiene una duración de 7 años (2012-2019) e incluirá el autoestudio y evaluación externa de 8 programas graduados.
- 6) Continuar implantando el Plan de Avalúo del Aprendizaje Graduado y apoyar a los programas en dicho proceso. Este renglón es singularmente importante ya que en abril del 2012 debemos rendir un Informe de Progreso a la MSCHE en el cual uno de los temas es el avalúo del aprendizaje graduado.

### 3) Área: Fondos Externos

Esta es otra área vital, sobre todo para el desarrollo de la investigación. Es preciso orientar, formar, motivar y apoyar a los investigadores/as para que incursionen en el circuito de fondos externos. Sin embargo, esa incursión debe ser una estratégicamente diseñada para, que dada la competitividad de la misma, se le hayan provisto las herramientas, conocimiento y experiencia necesarias para obtener fondos competitivos.

A continuación la Tabla 3 que muestra el alineamiento de las metas del Decanato Auxiliar de Fondos Externos con los planes estratégicos institucionales.

Tabla 3 – Alineamiento de metas

Plan Estratégico	Meta
Diez para la Década	
Universidad 2016	<p>1) La investigación, creación y erudición, fundamentos del quehacer académico en el Recinto, resultarán en la producción y divulgación de conocimiento, aportarán al crecimiento de las disciplinas, al trabajo interdisciplinario, y contribuirán al desarrollo sostenible de la sociedad puertorriqueña e internacional.</p> <p>1.10 Promover y mejorar la infraestructura necesaria para la búsqueda, obtención y administración de fondos externos y apoyar proyectos de investigación susceptibles a la captación de fondos competitivos.</p>



Plan Académico-Administrativo Rectora	Liderato, estrategias y recursos fiscales Recursos de apoyo a la enseñanza y a la producción intelectual
Plan de Acciones Estratégicas del DEGI	1) Afianzar la cultura de solicitar fondos externos proveyendo al investigador con las herramientas necesarias para agilizar el proceso de solicitud y captación de fondos externos 2) Desarrollar el Centro de Negocios y Fondos Externos 3) Implantar la infraestructura necesaria para facilitar los procesos administrativos de los fondos externos

En apoyo a la gestión de investigación y creación y con fondos provenientes de la Propuesta de Título V Subgraduado, el proceso de radicación y administración de propuestas se convertirá en uno totalmente electrónico y unirá las fases de “pre” y “post award”, que estaban separadas, estarán bajo una misma unidad administrativa lo que agiliza y facilita el proceso para los investigadores. Esto ocurre tras la ampliación de la licencia de uso de siete módulos de InfoED<sup>3</sup>: *“Proposal Development, Award Tracking, Financial Tracking, Human Subjects Development, Human Subjects Management y Financial Staging Area”*. El proceso de implantación de los módulos tomará unos siete (7) meses. Se espera que el sistema esté operando en vivo en mayo, pero desde enero se podrá correr un piloto para cerciorarnos de su buen funcionamiento. Tras este cambio se creará el Centro de Negocios y Fondos Externos, bajo el que se agrupará las gestiones de fondos externos, Práctica Universitaria Intramural (PPUI) y espacio de oficinas para profesores que las renten por horas o días para manejar desde ahí su PPUI o cualquier gestión empresarial cubierta bajo la Ley 150.

Además, se creará la Unidad de Apoyo Administrativo a los Investigadores (UAAI) que constará de dos administrativos de amplia experiencia, que junto a estudiantes de Administración de Empresas, para quienes la experiencia podrá constituir un internado, ofrecerán apoyo a los investigadores que tengan fondos externos o fondos institucionales para todas las gestiones de compra, viajes, etc. que tienen los proyectos investigativos.

#### 4) Área Estudiantil: Apoyar, desarrollar y diversificar

El apoyo a los estudiantes graduados es una responsabilidad primaria del DEGI, esto para garantizar que recibimos el estudiantado más talentoso del País y del extranjero y que una vez éste sea parte de nuestra comunidad universitaria, cuenten con los servicios de apoyo idóneos para terminar sus grados. Para ello, se han diseñado metas alineadas, como demuestra la siguiente tabla.

Tabla 4 – Alineamiento de metas

Plan Estratégico	Meta
Diez para la Década	I. Dispensar al estudiante desde el momento de su reclutamiento hasta su conversión en egresado, la mejor calidad de servicios, programas académicos y ambientes para su desarrollo integral. Propiciar así el

<sup>3</sup>InfoEd International, Inc. produce programados para optimizar el apoyo administrativo para la investigación proveyendo tecnología y servicios de la más alta calidad a la comunidad científica. La compañía opera desde 1991 y, al presente, sobre 600 institutos y corporaciones, universidades, y centros médicos a nivel mundial utilizan su diversidad de productos.



		<p>fortalecimiento de su identidad como universitario estimulando su integración, participación y su vinculación sostenida con la institución como uno de los ejes de crecimiento institucional.</p> <p>IV. El sistema y las unidades se vincularán de manera efectiva con sus comunidades de entorno y con el país, y con las comunidades puertorriqueñas de Estados Unidos a través de la integración curricular de temáticas comunitarias, las investigaciones con proyección social, la asistencia en la formulación de política pública, el servicio a las comunidades y la gestión cultural y estética dentro de un marco de revaloración democrática, sustento ético, aprecio a la diversidad y valoración de la cultura puertorriqueña.</p> <p>V. El sistema y las unidades apoyarán la inserción competitiva de la Universidad en los circuitos globales de conocimiento, incentivarán colaboraciones, intercambios, exposiciones y divulgación de la producción universitaria para sus docentes e investigadores; propiciarán</p> <p>., VII y IX</p>
Universidad 2016		<p>3. La experiencia universitaria y el reclutamiento de estudiantes de alta calidad promoverán el adelanto académico continuo, el enriquecimiento intelectual y cultural y el desarrollo integral del estudiante.</p> <p>5. El Recinto se caracterizará por el intercambio y la colaboración con instituciones académicas y profesionales en el escenario mundial, con miras al desarrollo de una perspectiva académica internacional.</p>
Plan Académico-Administrativo Rectora		<p>Avance académico y profesional del estudiante, el enriquecimiento de la experiencia académica, la calidad de servicio y la vida estudiantil</p>
Plan de Acciones Estratégicas del DEGI		<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Reclutar el mejor talento estudiantil, aumentar la población graduada y diversificar su composición</li> <li>2) Aumentar las tasas de graduación y retención de los programas graduados y reducir el tiempo de graduación de los estudiantes graduados</li> <li>3) Procurar que los estudiantes graduados adquieran destrezas transferibles a los escenarios de trabajos académicos y profesionales</li> <li>4) Exponer a los estudiantes graduados a experiencias co-curriculares que fomenten el intercambio cultural y "proffessional (Networking)" y su participación en proyectos con la comunidad</li> </ol>

En este momento debemos, además, atender el reclutamiento de estudiantes graduados desarrollando una campaña concertada y agresiva dirigida a la población local así como a la población hispana residente en los Estados Unidos para la que



resultaría más costo-efectivo estudiar en la UPR-RP que en EU. La campaña que contará con material impreso y videos, utilizará mayormente la "internet" y las redes sociales. Se espera aumentar paulatinamente (5% anual) la cantidad de estudiantes graduados durante el periodo de 2012 al 2014.

Tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes proponemos la creación de los siguientes programas e iniciativas, que se sumarán a las ya existentes en el DEGI:

- 1) Creación de Becas para el Reclutamiento Graduado  
Con el fin de apoyar el reclutamiento de los estudiantes más talentosos se creará el Programa Piloto de Becas para el Reclutamiento Graduado.
- 2) Programa de "Coaching" para Tesis/Disertación  
Este programa, a nivel piloto, ha sido implantado en dos ocasiones por la proponente en el Recinto (2004-2005 y 2008-2009). De los cuarenta y nueve (49) estudiantes participantes, el 98 % culminó sus tesis o disertaciones y obtuvieron sus grados al final del año académico en que el programa operó. Este programa apoya tanto al estudiantado en la consecución de su grado académico como con el mejoramiento de la tasa de graduación del Recinto
- 3) Programa de Desarrollo Profesional  
Este programa de carácter presencial y un fuerte componente virtual se genera desde el Centro de Aprendizaje y Desarrollo Profesional Graduado/Red Graduada, ubicados en el segundo piso de la Biblioteca Lázaro. El programa se diseña para el año académico e incluye talleres, conferencias, coloquios sobre temas tan diversos y pertinentes al desarrollo estudiantil como: desarrollo y difusión de la investigación, estrategias para entrevistas de empleo, el cooperativismo como estrategia empresarial,
- 4) Redacción en inglés y español para estudiantes graduados  
Un área de mejoramiento para los estudiantes graduados, identificada por el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación y la comunidad graduada, es la redacción tanto en español como en inglés. Tomando en consideración la experiencia del Instituto Interdisciplinario y Multicultural (INIM), se desarrollará con ellos el mencionado programa, que consistirá en sesiones intensivas que permita a los estudiantes subsanar las limitaciones básicas que enfrentan al redactar textos en español e inglés.
- 5) Taller: Con paso seguro hacia los fondos externos  
Para fomentar y apoyar la labor investigativa y de creación de los estudiantes graduados y desarrollar sus destrezas para escribir propuestas de fondos externos el personal del Decanato Auxiliar de Fondos Externos ofrecerá una serie de tres (3) talleres a los estudiantes graduados en los que éstos: aprenderán sobre los fondos externos y las diversas opciones que tienen éstos ("grants", fundaciones, etc.), identificarán una fuente de fondos, aprenderán cómo escribir una propuesta y como producto final someterán la misma a la agencia o fundación seleccionada.
- 6) Certificación "Formando la Futura Facultad"  
Con el fin de aumentar la competitividad de los egresados de nuestros programas académicos que desean dedicarse a la academia se creará la certificación



“Formando la Futura Facultad”<sup>4</sup>, la que consistirá en una serie de experiencias (cursos, conferencias y talleres) sobre temas como: los procesos neurológicos para el aprendizaje, preparación de prontuarios, manejo de grupos, avalúo del aprendizaje, la investigación: punto central de la práctica académica, cómo solicitar una posición académica y qué esperar del proceso, etc. Al completar esta certificación nuestros egresados serán conocedores de los procesos básicos de facultad lo que les dará una ventaja al incursionar en el competitivo mundo académico.

#### 7) Academia de Liderato

Cada día resulta más evidente que los estudiantes graduados se enfrentan a unos escenarios de trabajo diferentes, retantes que requieren de innovación y liderazgo para lograr un desempeño exitoso en ellos. De hecho, en estudios del área de Administración de Empresas, resulta evidente que los patronos le están prestando más atención a las destrezas sociales y de liderazgo que tengan los candidatos que al mismo conocimiento académico que reflejan sus grados. Esto porque se ha probado que el tener liderato puede ser más beneficioso para la innovación y la pronta solución de problemas inusitados. Partiendo de esta realidad el DEGI creará esta Academia de Liderato para potenciar el nivel de éxito de nuestros egresados en la Academia y el mundo profesional.

#### 8) Programa “Graduados de Río Piedras para PR”

Este programa apoyará dos (2) proyectos estudiantiles de investigación-acción comunitaria, de corte multidisciplinario y requerirán un mentor claustral. Los proyectos serán sometidos a evaluación externa para su selección.

#### 9) Reconocimiento a estudiantes distinguidos

A raíz de la experiencia con el Programa de Becas del DEGI, especialmente al examinar el perfil de quienes solicitan la Beca por Méritos Excepcionales, resulta evidente que entre nuestro estudiantado hay un grupo cuyas ejecutorias académicas merecen reconocimiento, es por esto, que el DEGI, utilizando evaluadores externos, otorgará anualmente un reconocimiento a tres estudiantes distinguidos.

### 5) Área Administrativa

El Área Administrativa del DEGI es el “corazón” de sus funciones pues es el área encargada del diseño estratégico que el Decanato esboza en sus planes de trabajo y maneja una compleja serie de operaciones administrativas y contables referentes a: (a) la investigación (fondos institucionales, becas estudiantiles para la investigación), (b) servicios estudiantiles (Programa de Becas: PEAfs, PDUs, Becas PBDT y Becas de Viaje), (c) las internas del propio Decanato.

Sus metas se encuentran alineadas con los demás planes estratégicos del nivel institucional.

<sup>4</sup> Durante el Verano 2011 y como parte de los Talleres de Capacitación para Estudiantes Graduados, se desarrolló y ofreció una versión piloto del programa “Formando a la Futura Facultad.” Dicha versión fue positivamente acogida y evaluada por los participantes.



Tabla 5 – Alineamiento de metas – Área Administrativa

Plan Estratégico	Meta	
Diez para la Década		Universidad 2016
<p>VII. El sistema y las unidades establecerán y mantendrán una Universidad actualizada tecnológicamente de manera que se optimicen sus funciones de docencia-aprendizaje, investigación, servicio, creación y administración al promoverse las sinergias productivas, la agilidad administrativa, el acceso a la fuentes de información académica e institucional y la comunicación al exterior, al interior y entre la unidades sistémicas.</p> <p>VIII. El sistema y las unidades proveerán las condiciones para dotar de mayor autoridad y responsabilidad a los departamentos, facultades, escuelas mediante la revisión y simplificación de la reglamentación universitaria y de los procedimientos administrativos y el profesionalismo creciente de los cuadros administrativos de carrera. Maximizarán esfuerzos por ampliar las bases de financiación universitaria.</p>	<p>6. El Recinto aumentará la efectividad institucional mediante la transformación de sus estructuras, prácticas gerenciales y procesos en los cuales las prioridades académicas guiarán la gestión administrativa.</p>	
<p>Plan Académico-Administrativo</p> <p>Plan Rectora</p>	<p>Innovación de procesos, cultura de servicios y desarrollo del capital humano</p>	
<p>Plan de Acciones Estratégicas del DEGI</p>	<p>1) Aumentar los recursos fiscales del Decanato</p> <p>2) Posicionar al Recinto de Río Piedras como el líder en la educación graduada en la Isla y la región/</p> <p>3) Fortalecer al DEGI como organización de aprendizaje pertinente, ágil y eficiente.</p> <p>4) Sistematizar las operaciones diarias y agilizar los procesos administrativos y contables mediante el uso de tecnología.</p> <p>5) Desarrollar el Avalúo de la Efectividad Institucional del DEGI</p> <p>6) Desarrollar una campaña que informe a la comunidad interna como a la externa de las gestiones afirmativas del DEGI.</p>	

1) Aumentar los recursos fiscales del DEGI

Una de las funciones principales de un/a decano/a es la coordinación de esfuerzos para la recaudación de fondos que le permitirán la creación de iniciativas, programas y oportunidades que no pueden ser desarrolladas con los fondos institucionales disponibles.

Desarrollar, junto a la Oficina de Mercadeo, Desarrollo y Comunicación, una serie de actividades que generen los fondos necesarios para completar el pareo de \$300,000 del Proyecto Título V Graduado, que permitirá la creación de un Fondo Permanente



para la Investigación. Entre las actividades a realizarse están:

Jornadas de desarrollo – Conferencias sobre investigación novel y talleres innovadores para la comunidad externa (4 por semestre x \$8,000 = \$32,000)

El 10K del regreso a casa: corre o camina el Recinto de Río Piedras (Inscripciones y auspiciadores, \$30,000.00)

Someter tres propuestas a fundaciones como: "Spencer Foundation" y otras.

- 2) Posicionar al Recinto de Río Piedras como el líder en estudios graduados  
Para lograr ser el eje central y líder en la discusión de la educación graduada desarrollaremos un simposio de estudios graduados anualmente. Al mismo invitaremos ponentes de renombre internacional que atraigan al sector graduado de otras universidades en la Isla y el Caribe. Esta actividad, en la que se cobrará por registrarse, nos permitirá también generar fondos, así como posicionarnos como líder en los estudios graduados.
- 3) Plan de Desarrollo Profesional  
Con el fin de mantener el nivel de excelencia y desempeño del personal se creará el Plan de Desarrollo Profesional que tendrá talleres y conferencias sobre: (a) temas relevantes al personal del DEGI (por ejemplo: cultura de servicio, talleres de programados como Excel, "Power Point" y otros), (b) temas de reciente desarrollo o cambio (copyright, patentes, leyes federales para la investigación), (c) de bienestar (manejo de cambios, motivación, salud, etc.). Este programa será complementado con alguno de los talleres ofrecidos por otras unidades del Recinto, siempre y cuando los mismos se alineen a los objetivos del Plan del DEGI.
- 4) Sistematizar operaciones y facilitar los procesos administrativos  
Implantación el sistema de manejo de contenidos e-degi  
Este sistema nos permitirá acopiar y manejar todos los procedimientos administrativos que se llevan a cabo en todas las áreas del DEGI. Esto con el fin de que los procesos sean transparentes y puedan continuarse aún cuando el personal encargado no estuviese presente o en caso de jubilación.
- 5) Desarrollar el Avalúo de la Efectividad Institucional del DEGI  
Se implantará de forma continua el proceso de avalúo de la efectividad institucional en todas las áreas del DEGI para lograr cumplimiento con los estándares 2 y 7 de la MSCHE.

El DEGI mantendrá una identidad y presencia firme en la comunidad interna y la externa. En la interna informará a la comunidad sobre las gestiones que realice en pro de los estudios graduados. Con la comunidad externa reafirmará el liderato del Recinto en los estudios graduados del país y de la región difundiendo la investigación que se realiza y organizará el Simposio Anual de Estudios Graduados.

#### 6) Área de Tecnología

Esta importante área del DEGI permite, entre otras cosas, que el Decanato esté en continua comunicación con la comunidad interna y externa. Además, administra los servidores en los que se generan los procesos de admisión, mantiene actualizada la infraestructura tecnológica y sirve a los usuarios de ésta.



Tabla 6 – Alineamiento de metas

Plan Estratégico		Meta
Diez para la Década		VII. El sistema y las unidades establecerán y mantendrán una Universidad actualizada tecnológicamente de manera que se optimicen sus funciones de docencia-aprendizaje, investigación, servicio, creación y administración al promoverse las sinergias productivas, la agilidad administrativa, el acceso a la fuentes de información académica e institucional y la comunicación al exterior, al interior y entre la unidades sistémicas.
Universidad 2016		6. El Recinto aumentará la efectividad institucional mediante la transformación de sus estructuras, prácticas gerenciales y procesos en los cuales las prioridades académicas guiarán la gestión administrativa del Recinto.  7. La integración de las tecnologías y los sistemas de información y comunicación caracterizará el desarrollo académico y administrativo del Recinto.
Plan Académico-Administrativo Rectora		Innovación de procesos, cultura de servicios y desarrollo del capital humano
Plan de Acciones Estratégicas del DEGI		1) Fortalecer y actualizar la estructura tecnológica del DEGI para la optimización de las funciones de comunicación, administrativas e investigativas. 2) Funcionamiento “paperless” del DEGI. 3) Programación para la automatización de los procesos administrativos y contables

#### Virtualización de la infraestructura

Con el fin de ser más eficientes en los servicios que tiene el DEGI, ya que no contamos con suficiente recursos físicos, se virtualizará la infraestructura, lo que además permitirá tener respuestas más inmediatas a situaciones técnicas que puedan surgir.

#### El DEGI “paperless”

Como parte del esfuerzo para agilizar los procesos administrativos y proteger el ambiente el DEGI ha desarrollado su Plan de Digitalización de Documentos y como fase previa a la implantación del mismo comenzará un plan piloto de organización de documentos de acuerdo a la estructura previamente establecida.

#### 7) Facultad graduada

Aún cuando el DEGI no tiene ningún profesorado bajo su tutela, entiendo que debemos ofrecer, al menos dos actividades anuales dirigidas a la facultad graduada, a saber:

Lección Magistral para Facultad Graduada  
Estrechando lazos: Actividad de confraternización

Estas actividades generarán un sentido de comunidad, servirán para mantenernos



informados sobre los estudios graduados y sobre temas relevantes para el grupo.

#### 8) Reflexión

Este Plan Académico-administrativo se fundamenta en el Plan Estratégico, Universidad 2016 y se inserta en su Plan Operacional Trazos. Reconoce la trayectoria de los estudios graduados en el Recinto y su inmenso potencial. Contempla metas para áreas vitales como la investigación, los estudiantes, la captación de fondos externos, la gerencia de los programas, la Administración del DEGI y la infraestructura tecnológica, entre otras.

Elevar lo estudios graduados a un nivel más alto que el actual con la creación de tres a cuatro programas doctorales, la implantación de la Nueva Política de Estudios Graduados que transformará los ofrecimientos y el modelo gerencial de los programas representa un desafío intelectual y económico. Aún así, estamos más que dispuestos a asumir la responsabilidad que la oportunidad de implantar este plan nos ofrece. Y es que asumir la dirección del DEGI, en este momento requiere de estrategias, pero también de compromiso, de capacidad de diálogo, de respeto y de trabajo. Este plan apunta al desarrollo pleno de nuestro mejor recurso: el humano –investigadores, estudiantes, personal de apoyo-, todos moviéndose en una misma dirección, hacia el afianzamiento de los estudios graduados y la investigación y la creación. Esto con el convencimiento del impacto positivo de éstos para el desarrollo de nuestro país, el Caribe y el mundo.



Wolf, S. (2008, January 9/16). The Meaning of Translational Research and Why it Matters. *JAMA*, 299, 2.